



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
ADOLFO HOYOS OCAMPO**

"Convenciona en la Etica Civil"
800102084-9

Resolución 1828 de diciembre 28 de 2012 - Secretaría de Educación de Manizales
Icfes 225797 Dane: 117001006104

**COMUNICADO DE ACEPTACION DE LA OFERTA
PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 017-2023**

Manizales, 16 de mayo de 2023

Señor
DANIEL GALEANO ROJAS
Representante Legal de la Corporación Teatral Barraca
barracateatro@barracateatro.com
carrera 16 N° 61-28
316-6444442

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta.

Me permito comunicarle, que la oferta presentada el día 12 de mayo de 2023, dentro del proceso **CONVOCATORIA PÚBLICA 017-2023**, ha sido aceptada, cumplimiento de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, en concordancia con los artículo 2.3.1.6.3.11 ,2.3.1.6.3.16 2.3.1.6.3.17 del decreto 1075 de 2015.

Para este fin, se relacionan los principales aspectos a tener en cuenta para el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo establecido en **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 017-2023**, así:

CONVOCATORIA PUBLICA No.	017-2023
CONTRATISTA	DANIEL GALEANO ROJAS representante legal de la CORPORACION TEATRAL BARRACA
NIT	900390388-9
CEDULA DE CIUDADANIA	71.699.269
DIRECCION	carrera 16 N° 61-28
OBJETO	LA "COMPRA DE ELEMENTOS DE VESTUARIO, ESCENOGRAFIA, UTILERIA, TENDEDEROS PLEGABLES DE ROPA DE 1*1 METROS 100% METALICOS, GANCHOS DE ROPA, KIT DE MAQUILLAJE Y PUBLICIDAD, NECESARIO PARA LA PRESENTACION DE LAS OBRAS DE TEATRO Y FESTIVAL INTERCLASES DE TEATRO 2023 DEL GRUPO DE TEATRO TAHO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA"
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO , PAGARA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, SEGÚN CDP No. 020 DEL 08 de mayo de 2023, POR VALOR DE \$1.500.000,00.
VALOR PROPUESTA	UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/TE (\$1.500.000).
PLAZO DE EJECUCION	El contratista tendrá un plazo de ejecución de cinco (05) días calendario, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme a la normatividad vigente
FORMA DE PAGO	El 100% del valor del contrato al momento de la entrega a satisfacción y recibido del objeto contratado.
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADOLFO HOYOS OCAMPO CRA 13 CALLE 1 A MORROGACHO TEL.8890652
SUPERVISORA	GLORIA INES HERRERA CARDONA CON C.C. 24.644.353

Cordialmente,

IBETH JULIETA MONCADA PINEDA
C.C. No 30.289.406 de Manizales
Rectora I.E ADOLFO HOYOS OCAMPO

Elaborò Marcela Giraldo G. – Aux. Administrativa con funciones de Tesorera